

# LOS COSMÓGRAFOS

Alonso de Santa Cruz y Andrés García de Céspedes.

UNA SUPERCHERÍA EN FAVOR DEL ÚLTIMO

## CARTA ABIERTA

AL SEÑOR DON ANTONIO BLÁZQUEZ

**D**ISTINGUIDO amigo: Al catalogar dos importantes manuscritos que contienen obras del famoso cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, me encuentro con una superchería hecha con bastante torpeza en uno de aquéllos, á fin de hacer aparecer como autor del libro á otro cosmógrafo posterior, Andrés García de Céspedes. El hecho me parece bastante curioso para llamar sobre él la atención de persona como usted, tan de lleno consagrada al estudio de estas ciencias de la cosmografía y de los escritores que en ella se ocuparon, y por eso no creo inoportuno dar ligera noticia de las dos obras, esmeradamente escritas acaso por el mismo calígrafo del siglo xvi. Usted sabrá aprovecharla mucho mejor que yo para la vida de estos dos cosmógrafos, ya que no se utilizaron en el artículo del Sr. Rodríguez Mourelo, referente al primero de los citados.

La primera lleva este título: «Libro de las longitudes y manera que hasta | agora se ha tenido En el arte de | navegar con sus demostraciones | y exemplos dirigido Al muy | Alto y muy Poderoso señor don | philipe segundo deste nombre Rey | de españa por Al.º de Santa Cruz | su cosmographo Mayor.»

En la carta al Rey dice que por su orden se tuvo una junta de cosmógrafos, astrólogos y otras personas doctas (entre ellas Pero Ruiz de Villegas, vecino de Burgos, astrólogo y cosmógrafo) presidida por el Marqués

de Mondéjar, para examinar ciertos instrumentos de metal y libros del alemán Pedro Apiano, con los que hallaba las longitudes.

El Marqués encargó á Santa Cruz que escribiese su parecer, y él constituye la obra dividiéndola en dos partes:

- 1.<sup>a</sup> Maneras que se han tenido acerca del dar de la longitud, añadiendo las que Santa Cruz y otros de su tiempo tenían inventadas.
- 2.<sup>a</sup> Del primer libro de Geografía de Ptolomeo, con anotaciones y aclaraciones suyas.

Al terminar escribe: «Y por ser muy aficionado á estas sciencias de la cosmografía me dí á peregrinar y á navegar por muchas partes para saber por menudo las cosas de la Europa, y fuy á Lisbona, ciudad en el regno de Portugal, donde estuve mucho tiempo ynformando me muy bien de las cosas de Africa de muchas personas que avian peregrinado por las partes dellas por mandado del Rey de Portugal, llevando mensajes a Reyes y Grandes señores para saber las maneras de las contrataciones que los unos tenían con los otros; y assi alcancé a saber las cosas de los reynos de Tremecen, Fez, Marruecos, Turudante, Manicongo, Mandinga, Manamotapa, Moçambique, Zophala y otros muchos, y no menos me dí a saber lo que tocaba á la geographia de la Assia, como son las tres Arabias, y ciudades y lugares y cosas notables que en ellas ay y contrataciones que tienen las gentes della con los de la India y provincias de Persia, Media, Cambaya, Vengala, Chitor, Deli, China, Cohechina, y de otras muchas, todo lo qual supe de pilotos y personas que avian navegado... & de todas las quales partes del mundo pienso describir largo en tablas... y lo mismo haré de las Indias occidentales agora nuevamente descubiertas, en mucha parte de las quales yo tengo estado &c.»

Señala como á primer inventor para procurar dar la longitud según la aguja *nordeste* ó *nordueste*, á Felipe Guillén, boticario, vecino de Sevilla, muy entendido é ingenioso, gran jugador de ajedrez y cortador de tijera... Inventó un instrumento para medir longitudes. Este pasó en 1525 á Portugal al servicio de D. Juan, que le pagó muy bien.

En 1536 vino á Sevilla el licenciado Juárez de Carvajal, del Consejo de Indias, luego Obispo de Lugo, á tomar residencia á los oficiales de la Contratación, y mandó hacer junta de todos los pilotos y maestros de hacer cartas cosmográficas á la sazón en Sevilla, para hacer una carta de marear muy precisa, patrón para las demás con que se navegase á las Indias occidentales. Hubo grandes contradicciones, por ser todos muy poco curiosos

en llevar instrumentos para precisar las diferencias de la aguja, y entonces Santa Cruz, sin tener noticia del instrumento inventado por Felipe Guillén, inventó otro análogo que describe. Pensaba probarle en un viaje por el estrecho de Magallanes, en cierta armada que por aquellas partes llevaba el Obispo de Plasencia como Capitán general; pero se lo estorbó S. M. empleándole en la Corte.

Cuando el Emperador marchó á Alemania y Flandes, Santa Cruz hizo dos instrumentos para alcanzar la longiud, y una carta de marear con arreglo á lo pedido á la Junta de pilotos por el Obispo de Lugo. Enseñóla á Juan López de Vivero, su amigo, Alcaide de la Coruña, y él á Fr. Rodrigo de Corcuera, abad de S. Zoil de Carrión, docto y curioso. Este, meditando en ello, y no sabiendo que Santa Cruz había hecho otro instrumento, «porque siempre procuró tenerlo encubierto», construyó uno y lo envió con Vivero á Flandes al Emperador, que mandó examinarle. Hubo sobre ello opiniones varias. El Emperador consultó á Santa Cruz, y éste le descubrió de dónde había nacido la idea de Fr. Rodrigo, y lo poco que para la navegación podía servir, así como el inventado por Felipe Guillén.

Escribió Santa Cruz al Virrey de Nueva España D. Antonio de Mendoza pidiéndole algunos datos sobre la aguja, y le contestó que en México *nordesteaba* dos cuartas, lo cual le puso en gran confusión, y así determinó ir á informarse de pilotos.

En 1545 fué á Lisboa. Trató luego con D. Juan de Castro, que había viajado por la India y el mar de Suez, y escribió un «libro con pinturas é historias, bajos, ríos & que le prestó á condición de no enseñarlo á nadie de Portugal, y en presencia del Infante D. Luis y de Santa Cruz, dijo que no había podido aprovecharse del instrumento inventado por Guillén».

También refiere que cierta persona dijo á S. M. que Sebastián Caboto, piloto mayor del rey en Inglaterra, había enseñado la manera de dar la longitud por la declinación del sol, y Santa Cruz dijo á S. M. la manera que podría ser que tuviese para la dar, y S. M. la notó con otras.

Cuando D. Antonio de Mendoza, *hermano de V. S.*, y muy entendido en cosas de astrología, vino á Sevilla para ir al virreinato de Nueva España, Santa Cruz le comunicó «la manera de longitud que tenía sabida, pensando que había alcanzado gran riqueza», y le dijo que había traído de Alemania un libro donde *mi baculo ó ballestilla*—dice Santa Cruz—venía en pintura. Cuando llegaron las arcas del Virrey se le mostró, y era de Pedro Apiano, alemán, el cual, leyendo á Juan Vernerio, había hecho lo que

Santa Cruz, «de lo cual—dice—Dios sabe lo que me pesó, por parecerme que me había quitado la gloria de haber sido el primero que había puesto en práctica el dicho instrumento ó ballestilla, y uso della; aunque por otra parte me plugo, assi por ver que mi ingenio se había encontrado con el de un tan excelente hombre como Apiano, como por pensar que pues él lo había escrito, debía de ser muy verdadero, y así dexé de publicar mi imaginación.»

Luego Pero Ruiz de Villegas, vecino de Burgos, uno de los llamados para examinar los instrumentos de Pedro Apiano, dijo en presencia de S. M. y de los que estaban presentes cierta *imaginación* que había tenido acerca de la longitud.

Aún podría seguir extractando obras curiosas noticias; pero mi incompetencia en estas materias me aconseja limitarme á excitar con ellas el interés y la curiosidad de personas como usted, que sabrán aprovecharlas mucho mejor.

Viniendo ahora al *cuerpo del delito*, señalaré los pasajes alterados, tachados ó corregidos para que quede limpio el texto de Santa Cruz y aparezca evidente la superchería de Céspedes ó de quien suplantara este nombre.

El título del libro es: «Islario general de todas las islas del mundo | dirigido á la S. C. M. del Rey don | philipe nuestro Señor por ādres garcía de Céspedes<sup>1</sup>.

Carta para la (*una S. raspada*) C. R. M. del Rey don Phelipe Tercero (*raspada la palabra SEGUNDO, que todavía puede leerse, y escrito encima TERCERO* deste nombre, Rey de España, por Ādrés García Cespedes, su cosmografo mior. (*conservando la A de Alonso; aprovechada la L para escribir una D, y raspado todo lo demás para sustituirlo con el nombre de CÉSPEDES*).

En todo el Prólogo aparece borrado lo que determinaba á Felipe II y sustituido por lo que correspondía al sucesor.

Así donde decía: «de tal manera *ha* acrescentado la *grandeza* de su Imperial estado», etc., se borraron las palabras subrayadas y se escribió encima: «de tal manera *se an* acrescentado *los enemigos* de su Imperial estado, etc.»

<sup>1</sup> Imitando la letra del manuscrito, aparece raspado el nombre de *Alonso de Santa Cruz* del que se conservan algunas letras como la A inicial, y escrito encima el de Céspedes.

Todo lo que subrayo en lo que sigue está raspado en el manuscrito, aunque no tan perfectamente que no pueda leerse, si bien con algún trabajo:

«Los Turcos, enemigos de nuestra Sancta fee catholica deseosos de echar a fondo esta nave de Xpo. cuya defension y anparo depende de V. Real persona sin la qual oviera... *traues por la otra ver (?) que por la mejor y principal parte esta tan quebrada y rota que del todo ... a fondo si V. M. no la sustentase y remediase como dan testimonio vuestras reales y dignisimas hazañas principalmente las que V. M. estos años pasados ha hecho en Francia (?) donde con solo vuestra caballería venció la flor de los de aquel reyno, pero tan bien ganastes en el muchas villas y lugares fuertes, y lo que en mas se ha de tener, que V. M. vino a forçar a su enemigo para que viniese á hazer vna paz tan loable y tan provechosa a toda la cristiandad, y no menos a que restituyese al Duque de Saboya todo el estado que injustamente le tenía tomado. Por las quales cosas y por las que en Inglaterra y en Italia á V. M. se an ofrescido claramente se manifiestan las virtudes heróicas y de vuestro magnánimo coraçon, fee, fortaleza, prudencia, disimulacion y cordura con que sojuzgais y venceis teniendo á Dios por uuestro adiutor.*

...«las muertes de tantos y tan claros varones, vassallos y servidores suyos como V. M. en sus dias ha perdido» etc. (tachado y sustituido por... «y servidores de V. M. en estos tiempos se han perdido.»)

... que no le falta tiempo para entender en los exercicios de las buenas y *prouechosas letras* (tachado y sustituido por *loables virtudes*).

«V. M. se ocupa en... con la voluntad y aficion le conoscemos presente á las *sciencias* y buenas letras. (tachado *sciencias*).

... *me ha mandado que para ello le abriese y enseñase el camino* (tachado lo subrayado y escrito encima... «me pareció que para ello era bien abrir y enseñar...)

... *allegoseme a estotro traaujo y no de menos molestia que aquellos que dicho tengo, que es avermelo V. M. mandado poner en romance castellano,* tachado y sustituido por... *e querido poner en romance,* etc.

... y por cuyo *mandado* (escrito encima de esta última palabra *respecto*).

Prologo acerca del Islario etc... á la S. C. R. M. del Rey Don Phelipe segundo... por Alonso de Santa Cruz (tachado lo subrayado y encima escrito *tercero*... *Ádres García de Cespedes*).

... *por esta historia la qual yo començe por solo el motivo y principal parescer de V. M. que es el mayor argumento que yo puedo traer para su*

*gran utilidad y prouecho publico y para dar a...* (tachado, y encima: *la qual yo comencé por entender que no dexara de ser lectura sabrosa*).

Fol. 15... *la particion del mundo entre V. M. y el ser.<sup>mo</sup> Rey de Portugal* tachado, y encima escrito... *entre Castilla y Portugal*.

Fol. 56... *D.<sup>a</sup> Catalina... se casó con Enrique octauo* (añadido de otra mano: *suegro de vra. mag.<sup>t</sup>* (tachado *vuestra*, y escrito encima... *de la mag.<sup>t</sup> del Rey Don Felipe 2.<sup>o</sup>...*)

Fol. 57 v. *D.<sup>a</sup> Catalina, reyna de Inglaterra tia de vra. mag.<sup>t</sup>* (encima de las palabras subrayadas, que se rasparon, escrito:... *suegra del Rey Don Felipe 2.<sup>o</sup>*

Fol. 63 v. *yndias occidentales y orientales de V. M. y las orientales del ser.<sup>mo</sup> Rey de Portugal* (tachado lo subrayado).

Fol. 78 v... *en esta nuestra obra que V. M. nos mandó hacer*, (tachadas las palabras subrayadas).

Fol. 82 r. ... *los Reyes Católicos... abuelos de V. M.* (sobre la palabra subrayada, escrito: *rebisabuelos*).

Ibid... *islas Açores—S. Pedro, hoy Villafranca que aurá veynte años... que se hundio* (sobre *veynte* escrito *80*).

Fol. 83 v. ... *como las occidentales de V. M.* (raspadas las últimas palabras y encima... *del reyno de Castilla*).

Fol. 91 r. *Gibraltar... entramos á tractar con el desseo de satisfacer al mandado de V. M.* (todo esto tachado).

Fol. 279 v. ... *islas descubiertas por mandado de V. M.* (sobre las dos últimas palabras: *de los Reyes de Castilla*).

Fol. 291 v. *cerca de la India, de las quales no pocas tiene oy por suyas cerca de la India el Rey de Portugal sin las que esplicitamente reconoce tener por empeño* (tachado, y sobre la palabra *Rey*, escrito: *reino*).

Con esto le dejo á usted limpio de tachaduras y sustituciones el texto del manuscrito; aumentadas algunas noticias curiosas para la biografía de Santa Cruz con lo extractado de su *Libro de las longitudes*, y clara la superchería en favor de Céspedes, á fin de que usted, con su superior ilustración, pueda dar á cada uno lo suyo, realizando así una obra de justicia.

A. P. y M.